

# Ayuntamiento de Vitigudino

---

**Expediente Nº:** 319/2016

**Asunto:** Convocatoria de la Junta de Gobierno Local.

**Día y Hora de la Reunión:** 29 de diciembre de 2016, 10:30.

**Lugar de Celebración:** Sala de Juntas de la Casa Consistorial

## Orden del Día:

**1.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR CELEBRADA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2016.**

**2.- LICENCIAS DE OBRA, DECLARACIONES RESPONSABLES, COMUNICACIONES**

**3.- ACUERDOS QUE PROCEDAN EN MATERIA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y CIERRE DE EJERCICIO.**

**4.- ASUNTOS VARIOS.**

## **ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

### **ASISTENTES:**

JAVIER MUÑIZ DIAZ

FRANCISCO JAVIER ZUDAIRE LÓPEZ

### **NO ASISTE:**

NEREA PEREIRA RODRÍGUEZ

En Vitigudino, siendo las 10,30 horas del día 29 de Diciembre de 2016, en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Germán Vicente Sánchez, se reúnen, al objeto de celebrar sesión ordinaria, los Tenientes de Alcalde, miembros de la Junta de Gobierno Local, que constan en el párrafo precedente y en presencia de la Sra. Secretaria Interventora, D<sup>a</sup> Pilar Pazos Vecino. Dado que asiste el quórum legal para su celebración, se declaró abierta la sesión por la Presidencia, procediéndose a examinar los asuntos incluidos en el orden del día, desarrollándose los mismos como a continuación se expresa:

**1.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR CELEBRADA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2016.**

No se formulan alegaciones al Acta y se aprueba por unanimidad.

**2.- LICENCIAS DE OBRA, DECLARACIONES RESPONSABLES, COMUNICACIONES**

#### **A) COMUNICACIÓN AMBIENTAL ISABEL CAÑIZAL SEVILLANO**

Visto el expediente sobre comunicación ambiental de la actividad de TIENDA DE ROPA en local de la CL ANCHA 11, formulada por ISABEL CAÑIZAL SEVILLANO,

Visto el informe favorable emitido por los Servicios Técnicos Municipales y de Secretaría Intervención, se acuerda por unanimidad,

Se toma conocimiento de la puesta en marcha de la actividad de Tienda de ropa en local de la CL Ancha 11 bajo a nombre de Isabel Cañizal Sevillano.

### **B) COMUNICACIÓN CAMBIO DE TITULARIDAD M<sup>a</sup> JESÚS MARTÍN SÁNCHEZ**

Visto el expediente sobre comunicación de cambio de titularidad de la actividad de COMERCIAL VETERINARIA en local de la CL MORAL 15-17 BAJO, formulada por M<sup>a</sup> JESÚS MARTÍN SÁNCHEZ,

Visto el informe favorable emitido por los Servicios Técnicos Municipales y de Secretaría Intervención, se acuerda por unanimidad,

Se toma conocimiento del cambio de titularidad de la actividad de comercial veterinaria en local de la CL Moral 15-17 bajo que figuraba a nombre de Sofía Villoria Pérez a favor de M<sup>a</sup> Jesús Martín Sánchez.

### **C) LICENCIA AMBIENTAL JOSÉ MARTÍN LÓPEZ**

Visto el expediente sobre solicitud de licencia ambiental y de obra para EXPLOTACIÓN DE PORCINO EXTENSIVO (16 cerdas madres, 1 verraco y lechones) en la Parcela 12 del Polígono 508 de este municipio, formulada por JOSÉ MARTÍN LÓPEZ,

Visto el informe favorable emitido con fecha 13-12-2016 por los Servicios Técnicos Municipales que literalmente dice:

*Primero.- En la parcela de referencia existen actualmente las siguientes explotaciones que cuentan con la correspondiente licencia ambiental y de apertura:*

*-Explotación de porcino extensivo con capacidad para 186 cerdos de cebo (55,80 UGM).*

*-Explotación de vacuno extensivo con capacidad para 150 vacas, 3 toros, 15 novillas y terneros (162 UGM).*

*Segundo.- Con fecha 7-10-2014 se emitió por estos Servicios Técnicos informe favorable a la licencia ambiental y de obra para una nueva explotación de porcino extensivo.*

*Tercero.- Con fecha 29-9-2015 fue emitido informe favorable a la licencia ambiental por la Comisión Territorial de Medio Ambiente y Urbanismo de Salamanca, imponiendo una serie de medidas correctoras adicionales. Entre dichas medidas figuraba que el promotor deberá obtener autorización de uso excepcional en suelo rústico.*

*Cuarto.- Remitido a la Comisión Territorial de Medio Ambiente y Urbanismo el expediente de solicitud de la autorización de uso en la parcela, con fecha 23-11-2016, se devuelve la documentación enviada ya que según el informe del Servicio Territorial de Fomento el uso de ganadería extensiva en un uso permitido en suelo rústico común de acuerdo con las NUM de este municipio, no precisando autorización de uso.*

*Quinto.- De acuerdo con lo expuesto se informa favorablemente la licencia ambiental y de obras solicitadas, debiendo con carácter previo al inicio de la actividad comunicar al Ayuntamiento su puesta en marcha acompañando certificado de final de obra y de cumplimiento de las medidas correctoras impuestas por la Comisión Territorial de Medio Ambiente y Urbanismo de Salamanca.*

y el informe favorable de Secretaría Intervención así como los informes citados de la Comisión Territorial de Medio Ambiente y Urbanismo de Salamanca, se acuerda por

## Ayuntamiento de Vitigudino

unanimidad,

Primero.- Se concede a JOSÉ MARTÍN LÓPEZ licencia ambiental y de obra para EXPLOTACIÓN DE PORCINO EXTENSIVO (16 cerdas madres, 1 verraco y lechones) en la Parcela 12 del Polígono 508 de este municipio.

Segundo.- Con carácter previo al inicio de la actividad deberá comunicar al Ayuntamiento su puesta en marcha acompañando certificado de final de obra y de cumplimiento de las medidas correctoras impuestas por la Comisión Territorial de Medio Ambiente y Urbanismo de Salamanca.

### 3.- ACUERDOS QUE PROCEDAN EN MATERIA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y CIERRE DE EJERCICIO.

Por unanimidad de los miembros presentes se acuerda el reconocimiento y aprobación de las siguientes facturas:

Prog.	Econ.	Interesado	Texto	Importe
4312	22600	A.M.S.A.F.C. SL.	MALLAZO PARA VALLAS MERCADO DE GANADOS	101,02
231	22699	SUMINISTROS LAVABAR SL.	PRODUCTOS DE LIMPIEZA GUARDERIA Y LUDOTECA	76,61
4312	22600	JOSE RAMON GARCIA HERNANDEZ	IMPRESION CARTELES CONCURSO GANADOS	96,8
231	22699	Mª LORETO P. IGLESIAS AZABAL	MATERIAL DE LUDOTECA JULIO DE 2016	242,55
150	22100	GAS NATURAL SERVICIOS SDG S.A.	ELECTRICIDAD 11/05/2016 - 09/07/2016 REPETIDOR TV	199,65
334	22100	GAS NATURAL SERVICIOS SDG S.A.	ELECTRICIDAD 18/05/2016 - 28/07/2016 C CULTURAL MA	83,11
150	22100	GAS NATURAL SERVICIOS SDG S.A.	ELECTRICIDAD 18/05/2016 - 28/07/2016 CONSULTORIO M	52,07
150	22103	GAS NATURAL SERVICIOS SDG S.A.	ELECTRICIDAD 11/05/2016 - 24/07/2016 CEMENTERIO	44,36
136	22100	GAS NATURAL SERVICIOS SDG S.A.	ELECTRICIDAD 13/05/2016 05/07/16 PARQUE BOMBEROS	71,04
165	22100	GAS NATURAL SERVICIOS SDG S.A.	ELECTRICIDAD 18/05/2016 - 28/07/2016 SONDEO CAMPO	114,07
165	22100	GAS NATURAL SERVICIOS SDG S.A.	ELECTRICIDAD 14/05/2016 - 22/07/2016 ALUMBRADO POL	509,94
165	22100	GAS NATURAL SERVICIOS SDG S.A.	ELECTRICIDAD 23/07/2016 - 04/08/2016 ALUMBRADO PO	125,25
334	22100	GAS NATURAL SERVICIOS SDG S.A.	ELECTRICIDAD 14/05/2016 - 24/07/2016 VIVIENDA CENTR	47,44
334	22100	GAS NATURAL SERVICIOS SDG S.A.	ELECTRICIDAD 29/07/2016 - 13/09/2016 C. CULTURAL M	64,96
150	22100	GAS NATURAL SERVICIOS SDG S.A.	ELECTRICIDAD 29/07/2016 - 13/09/2016 CONSULTORIO	31,36
165	22100	GAS NATURAL SERVICIOS SDG S.A.	ELECTRICIDAD 29/07/2016 - 06/09/2016 SONDEO CAMPO	62,92
320	22100	GAS NATURAL SERVICIOS SDG S.A.	ELECTRICIDAD 22/07/2016 - 06/09/2016 VIVIENDA ESCU	59,5
150	22100	GAS NATURAL SERVICIOS SDG S.A.	ELECTRICIDAD 25/07/2016 - 06/09/2016 CEMENTERIO	22,37
334	22100	GAS NATURAL SERVICIOS SDG S.A.	ELECTRICIDAD 25/07/2016 - 06/09/2016 VIVIENDA C. C	36,06
150	22100	GAS NATURAL SERVICIOS SDG S.A.	ELECTRICIDAD 10/07/2016 - 06/09/2016 REPETIDOR TV	211,05
136	22100	GAS NATURAL SERVICIOS SDG S.A.	ELECTRICIDAD 06/07/2016 - 06/09/2016 PARQUE BOMBER	92,14
320	212	JUAN JOSE ALONSO BALLESTEROS	REPARAR CISTERNAS COLEGIO MANUEL MORENO BLANCO	290,4
338	202	HDROS. J. MANUEL Y ELADIO HDEZ.	2 PLAZO (50 %) ARRENDAMIENTO PLAZA TOROS 2016	10.890,00
342	22699	VISITACION CRESPO DIEZ	MANDARINAS Y PLATANOS PARA BTT	36,72
162	463	GIRSA CONSORCIO GESTION INTEGRAL	TRANSFERENCIA Y TRATAMIENTO RESIDUOS 3º	12.183,91
320	212	CONSTRUCCIONES MIGUEL VAQUERO SL	ARREGLO DE BAJANTES EN COLEGIO MANUEL MORENO	324,33
152	212	CONSTRUCCIONES MIGUEL VAQUERO SL	QUITAR GOTERAS Y COLOCAR ONDULINE EN MERCADO	1.589,79
338	2260801	ALBERTO VICENTE GARCIA	TUBOS Y OTRO MATERIAL SUMINISTRADO PARA	682,29
152	212	ZARDOYA OTIS S.A.	MANTENIMIENTO ASCENSOR MERCADO ABASTOS	78,26
334	212	ZARDOYA OTIS S.A.	MANTENIMIENTO ASCENSOR CENTRO CULTURAL	123,72
1532	213	SOUSA VICENTE SL.	PILOTO TRASERO Y CONEXIONES SA-5774-S	33,07

## Ayuntamiento de Vitigudino

912	22602	DIARIO DE SALAMANCA.ES	PUBLICIDAD PERIODICO PAPEL SALAMANCAAL DIA	302,5
334	212	FRISAN FRIO INDUSTRIAL SL.	REPARACION AIRE ACONDICIONADO SAN NICOLAS	1.413,95
338	2260804	RIOSMAT	POREXPAN, MASILLA Y AGLOMERADO PARA CARROZA	224,13
342	22699	RIOSMAT	8 SACOS DE CAL PARA CAMPO DE FUTBOL	36,3
342	22100	IBERDROLA CLIENTES S.A.U.	REMESA 21434 ELECTRICIDAD OCTUBRE 2016 PISCINAS	581,19
342	22100	IBERDROLA CLIENTES S.A.U.	REMESA 21434 ELECTRICIDAD OCTUBRE 2016 FRONTON	247,72
150	22100	IBERDROLA CLIENTES S.A.U.	REMESA 21434 ELECTRICIDAD OCTUBRE 2016 SILO	270,34
320	22100	IBERDROLA CLIENTES S.A.U.	REMESA 21434 ELECTRICIDAD OCTUBRE 2016 PABELLON	539,12
150	22100	IBERDROLA CLIENTES S.A.U.	REMESA 21434 ELECTRICIDAD OCTUBRE 2016 CENTRO	631,4
150	22100	IBERDROLA CLIENTES S.A.U.	REMESA 21434 ELECTRICIDAD OCTUBRE 2016 SAN	221,48
320	22100	IBERDROLA CLIENTES S.A.U.	REMESA 21434 ELECTRICIDAD OCTUBRE 2016 COLEGIO M.	714,18
165	22100	IBERDROLA CLIENTES S.A.U.	REMESA 21434 ELECTRICIDAD OCTUBRE 2016 PARQUE	147,69

150	22100	IBERDROLA COMERCIALIZACION ULTIMO	REMESA 21638 ELECTRICIDAD OCTUBRE 2016 OFICINA	37,69
342	224	IBERDROLA COMERCIALIZACION ULTIMO	REMESA 21638 ELECTRICIDAD OCTUBRE 2016 CAMPO	45,67
150	22100	IBERDROLA COMERCIALIZACION ULTIMO	REMESA 21638 ELECTRICIDAD OCTUBRE 2016 PLAZA	39,57
162	227	CESPA, COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SERVICIOS	CANON RECOGIDA DE BASURAS NOVIEMBRE 2016	2.888,94
338	2260801	ASOCIACION DE PELOTA PARES	PARTIDO DE PELTA 17 AGOSTO 2016 GALGO IV BEOBIDE A	800
338	2260804	RIOSMAT	PASTILLAS ENCENDIDO ASAR CASTAÑAS	2,49
320	212	JUAN JOSE ALONSO BALLESTEROS	MATERIAL DE FONTANERIA PARA SERVICIOS ESCUELAS	473,77
342	212	JUAN JOSE ALONSO BALLESTEROS	REPARACION AVERIA DE AGUA EN BOTIQUIN ESCUELAS	104,6
171	213	MONICA HERNANDEZ CURTO	REPARACION CORTASETOS Y GENERADOR	338,07
231	212	MARTIN HOLGADO OBRA CIVIL SL	REPARACION CAPA RODADURA ACCESO ESCUELAS	3.025,00
330	22609	JORGE MONTES BENITO	MEGAFONIA SAN ANTON CARRERA CALLE Y ENTREGA	121
342	22699	JORGE MONTES BENITO	MEGAFONIA SAN ANTON CARRERA CALLE Y ENTREGA	242
338	2260804	JORGE MONTES BENITO	MEGAFONIA E ILUMINACION NAVIDADES 2015	1.197,00
150	22110	KISAL SANIDAD AMBIENTAL SL.	TRATAMIENTO DESRATIZACION RED ALCANTARILLADO	435,6
135	226	AGUEDA ROSA CORRAL GRANDES	2 REFRESCOS Y 2 PINCHOS	5,2
135	226	AGUEDA ROSA CORRAL GRANDES	5 REFRESCOS Y 5 PINCHOS	13
135	226	AGUEDA ROSA CORRAL GRANDES	6 CAFES	6,6
135	226	AGUEDA ROSA CORRAL GRANDES	5 REFRESCOS 1 CAFE Y 12 PINCHOS	19,7
135	226	AGUEDA ROSA CORRAL GRANDES	6 REFRESCOS 7 CAFES 5 PLATOS COMBINADOS 2	68,2
135	226	AGUEDA ROSA CORRAL GRANDES	4 CAFES 2 REFRESCOS Y 3 PINCHOS	10,4
135	226	AGUEDA ROSA CORRAL GRANDES	3 CAFES 3 REFRESCOS Y 2 PINCHOS	10,3
135	226	AGUEDA ROSA CORRAL GRANDES	6 REFRESCOS 8 BOCADILLOS Y 4 CAFES	46
135	226	AGUEDA ROSA CORRAL GRANDES	7 REFRESCOS 6 PLATOS COMBINADOS 3 CAFES Y 3	62,1
135	226	AGUEDA ROSA CORRAL GRANDES	2 CAFES UN REFRESCO Y 2 RACIONES	5,6
135	226	AGUEDA ROSA CORRAL GRANDES	5 CAFES 5 BOTELLAS DE AGUA 2 BOCADILLOS 2	26,9
135	226	AGUEDA ROSA CORRAL GRANDES	2 REFRESCOS 4 PINCHOS Y 2 CAFES	9
135	226	AGUEDA ROSA CORRAL GRANDES	8 REFRESCOS 5 BOCADILLOS 5 CAFES Y 1 CHOCOLATE	35,7
135	226	AGUEDA ROSA CORRAL GRANDES	6 FRESOS 6 BOCADILLOS 6 CAFES	40,8
135	226	AGUEDA ROSA CORRAL GRANDES	2 CAFES Y 2 TAPAS	3,8
135	226	AGUEDA ROSA CORRAL GRANDES	2 CAFES Y 2 TAPAS	3,8
135	226	AGUEDA ROSA CORRAL GRANDES	10 REFRESCOS 5 COMBINADOS 4 CAFES Y 1 CHOCOLATE	51,3
135	226	AGUEDA ROSA CORRAL GRANDES	2 CAFES	2,2
135	226	AGUEDA ROSA CORRAL GRANDES	2 REFRESCOS Y 2 PINCHOS	5,2
135	226	AGUEDA ROSA CORRAL GRANDES	9 TAPAS 3 REFRESCOS 3 CAFES	15,9
135	226	AGUEDA ROSA CORRAL GRANDES	2 REFRESCOS Y 6 PINCHOS	8,4
135	226	AGUEDA ROSA CORRAL GRANDES	2 REFRESCOS 2 CAFES Y 5 PINCHOS	9,8

## Ayuntamiento de Vitigudino

135	226	AGUEDA ROSA CORRAL GRANDES	2 CAFES	2,2
135	226	AGUEDA ROSA CORRAL GRANDES	8 REFRESCOS 14 PINCHOS 2 CAFES	27,8
135	226	AGUEDA ROSA CORRAL GRANDES	2 CAFES 2 REFRESCOS Y 4 PINCHOS	9
135	226	AGUEDA ROSA CORRAL GRANDES	2 CAFES 2 REFERESCOS Y 3 PINCHOS	8,2
135	226	AGUEDA ROSA CORRAL GRANDES	4 CAFES 2 REFRESCOS Y 2 PINCHOS	9,6
135	226	AGUEDA ROSA CORRAL GRANDES	5 PLATOS COMBINADOS 4 REFRESCOS Y 5 CAFES	44,4
135	226	AGUEDA ROSA CORRAL GRANDES	8 REFRESCOS 3 BOCADILLOS 2 CAFES Y 4 PINCHOS	35
135	226	AGUEDA ROSA CORRAL GRANDES	4 REFRESCOS 2 JARRAS CERVEZAS 4 PLATOS	80,6
135	226	AGUEDA ROSA CORRAL GRANDES	3 BOCADILLOS 3 HAMBURGUESAS 1 AGUA 1 JARRA	27,8
135	226	AGUEDA ROSA CORRAL GRANDES	4 BOCADILLOS 1 HAMBURGUESA 1 RACION 1 AGUA 1	25,9
135	226	AGUEDA ROSA CORRAL GRANDES	4 BOCADILLOS 5 REFESCOS 2 CERVEZAS 2 CHUPITOS	32,3
135	226	AGUEDA ROSA CORRAL GRANDES	5 RFESCOS 2 CAÑOS 3 RACIONES 4 CAFES 3 CHUPITOS	55,3

135	226	AGUEDA ROSA CORRAL GRANDES	2 CAFES 2 COCA COLAS 3 PINCHOS	8,2
135	226	AGUEDA ROSA CORRAL GRANDES	6 REFESCOS 2 CAFES Y 8 PINCHOS	19,4
135	226	AGUEDA ROSA CORRAL GRANDES	4 CAFES Y 5 CHUPITOS	13,4
135	226	AGUEDA ROSA CORRAL GRANDES	2 REFRESCOS 1 CERVEZA Y 3 PINCHOS	7,1
135	226	AGUEDA ROSA CORRAL GRANDES	4 JARRAS CERVEZA 6 REFRESCOS Y 12 PINCHOS	32,4
135	226	AGUEDA ROSA CORRAL GRANDES	3 PLATOS COMBINADOS 5 REFRESCOS 3 CAFES Y 3 TES	45,8
135	226	AGUEDA ROSA CORRAL GRANDES	1 HAMBURGUESA 2 BOCADILLOS 12 BOTELLAS DE AGUA 1	31,4
135	226	AGUEDA ROSA CORRAL GRANDES	6 REFESCOS 2 PLATOS COMBINADOS 1 BOCADILLO 10 BOT.	56,1
135	226	AGUEDA ROSA CORRAL GRANDES	8 REFRESCOS Y 8 PINCHOS	20,8
135	226	AGUEDA ROSA CORRAL GRANDES	3 REFESCOS 3 BOCADILLO2 CHESCAKE 1 FANTASMICO	22,5
135	226	AGUEDA ROSA CORRAL GRANDES	10 REFRESCOS Y 10 PINCHOS	26
135	226	AGUEDA ROSA CORRAL GRANDES	4 REFESCOTOS 3 PINCHOS 1 CHEESCAKE 1 BOLSA HIELO	13,3
135	226	AGUEDA ROSA CORRAL GRANDES	12 REFRESCOS 6 PLATOS COMBINADOS 4 CAFES 1	65,7
135	226	AGUEDA ROSA CORRAL GRANDES	10 REFRESCOS Y 5 PINCHOS	22
135	226	AGUEDA ROSA CORRAL GRANDES	6 REFESCOS 7 BOTELLAS AGUA Y 1 BOLSA HIELO	19,5
135	226	AGUEDA ROSA CORRAL GRANDES	6 REFRESCOS 4 BOCADILLOS Y 2 HAMBURGUESAS	33,6
135	226	AGUEDA ROSA CORRAL GRANDES	2 CAFES 2 REFRESCOS Y 4 PINCHOS	9
135	226	AGUEDA ROSA CORRAL GRANDES	7 REFRESCOS 7 BOCADILLOS 4 CAFES 1 TESTLE GOLD Y 1	47,8
135	226	AGUEDA ROSA CORRAL GRANDES	2 REFESCOS 2 CAFES Y UNA BOLSA DE HIELO	6,8
135	226	AGUEDA ROSA CORRAL GRANDES	6 RFESCOS Y 4 PINCHOS	14
135	226	AGUEDA ROSA CORRAL GRANDES	1 CAFE 1 TRINA Y 1 BITER KAS	4,7
135	226	AGUEDA ROSA CORRAL GRANDES	3 REFRESCOS 2 CAFES Y 5 PINCHOS	11,6
135	226	AGUEDA ROSA CORRAL GRANDES	4 BOCADILLOS 4 BOTELLAS DE AGUA PEQUEÑA	19,6
135	226	AGUEDA ROSA CORRAL GRANDES	1 CAFE 2 REFRESCOS Y 5 PINCHOS	8,7
135	226	AGUEDA ROSA CORRAL GRANDES	1 CAFE 2 REFRESCOS Y 2 PINCHOS	6,3
135	226	AGUEDA ROSA CORRAL GRANDES	2 CAFES 1 REFRESCO 1 PINCHO	4,8
135	226	AGUEDA ROSA CORRAL GRANDES	6 DESCAFEINADOS	6,6
135	226	AGUEDA ROSA CORRAL GRANDES	4 REFRESCOS Y 4 HAMBURGUESAS	22,4
4311	22600	SUC. DE TOMAS GONZALEZ S.A.	ROLLOS DE CINTA Y BRIDAS FERIA MULTISECTORIAL	72,84
342	22699	SUC. DE TOMAS GONZALEZ S.A.	8 TUBOS DE PEGAMENTO PISCINA PEQUEÑA	72,6
338	2260801	SUC. DE TOMAS GONZALEZ S.A.	VARIOS PARA CARROZAS FERIAS	379,72
1532	213	SUC. DE TOMAS GONZALEZ S.A.	2 DESTORNILLADOS BROCA WIDIA TIRAFONDOS Y 2	422,34
171	213	SUC. DE TOMAS GONZALEZ S.A.	13 MARCARILLAS GUANTES AZADA PARA SULFATAR	86
231	212	SUC. DE TOMAS GONZALEZ S.A.	REGLETA DE ENCHUFES PARA GUARDERIA	4,84
4311	22600	SUC. DE TOMAS GONZALEZ S.A.	2 PAQUETES DE BRIDAS FERIA SEMANA SANTA	18,88
334	212	SUC. DE TOMAS GONZALEZ S.A.	ESCUADRAS PARA BIBLIOTECA	4,84
1532	210	SUC. DE TOMAS GONZALEZ S.A.	9 RODILLOS DE PINTURA PARA BOLARDOS Y PASOS	34,97
342	212	SUC. DE TOMAS GONZALEZ S.A.	VARIOS PARA VESTUARIOS Y PABELLON ESCUELAS	429,51
414	226	SUC. DE TOMAS GONZALEZ S.A.	CANDADO PARA MERCADO DE GANADOS	32,67

## Ayuntamiento de Vitigudino

342	212	ELECTRO ARRIBES SL.	REPARAR ALUMBRADO EN PABELLOS ESCUELAS	335,01
152	212	ELECTRO ARRIBES SL.	REVISAR INSTALACION BOMBA DE CALOR EN EDIFICIO S.	20,91
920	601	FRANCISCO JOSE MARTIN GARCIA	A CUENTA DIRECCION REFORMADO PBE NUEVO	2.856,71
920	601	MIGUEL ANGEL CASTILLA CRESPO	DIRECCION EJECUCION NUEVO AYUNTAMIENTO CERT. 5	1.428,35
920	601	MIGUEL ANGEL CASTILLA CRESPO	COORD. SEGURIDAD Y SALUD NUEVO AYUNTAMIENTO	1.242,18
330	22609	EUGENIO CALLES BUENO	2 SACOS CARBON VEGETAL FIESTA DE LA CASTAÑA	29,04
330	22609	SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES Y	DERECHOS AUTOR NIDOS CIRCUITOS ESCENICOS 2015	108,9
920	601	JUNTA DE CASTILLA Y LEON	APLICACION DEVOLUCIONES DIRECCION OBRA CASA	24.565,75
338	2260801	JUNTA DE CASTILLA Y LEON	APLICACION DEVOLUCION LIQUIDACION ASISTENCIA	1.800,00
4311	22600	ANDREA CALLEJA CABALLERO	APLICACION PAGO COMO AZAFATA FERIA	120

4311	22600	ANAIS DELEGADO VICENTE	APLICACION PAGO COMO AZAFATA FERIA	120
4311	22600	GEMMA PEREIRA RODRIGUEZ	APLICACION PAGO COMO AZAFATA FERIA	120
4311	22600	ALICIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	APLICACION PAGO COMO AZAFATA FERIA	120
4311	22600	MARIA BERNAL PASCUAL	APLICACION PAGO COMO AZAFATA FERIA	120
4311	22600	ALONSO SANCHEZ C.B.	APLICACION PAGO 3 ESPATULAS MULTISECTORIAL	9
4311	22600	MARIA ELLEN PALLA VICENTE	APLICACION PAGO SEGURIDAD FERIA MULTISECTORIAL	250
4311	22600	MANUELA PALLA VICENTE	APLICACION PAGO SEGURIDAD FERIA MULTISECTORIAL	250
4311	22600	AMELIA NACAR MORONTA	APLICACION PAGO PERRONILLAS FERIA MULTISECTORIAL	25,02
4311	22600	AMELIA NACAR MORONTA	APLICACION PAGO PAN Y BOLLOS FERIA MULTISECTORIAL	18
4311	22600	AMPARO MARTIN VICENTE	APLICACION PAGO CINTA BANDERA FERIA	3,6
4311	22600	YUAN YUAN LIU	APLICACION PAGO FERIA MULTISECTORIAL	121,15
4311	22600	MEDINA 2014 SL.	APLICACION PAGO BLONDAS FERIA MULTISECTORIAL	4,48
4311	22600	JORGE CARVAJAL BARRIENTOS	APLICACION PAGO DEGUSTACION FERIA MULTISECTORIAL	300
342	22699	AGRUPACION GUERRERO SL.	APLICACION 30 CHALECOS PARA DEPORTES	95,09
320	22103	CEPSA	COMBUSTIBLE PARA ESCUELAS CENTRO CULTURAL	5.804,17
334	22103	CEPSA	COMBUSTIBLE PARA ESCUELAS CENTRO CULTURAL	2.580,20

Por unanimidad de los miembros presentes se aprueba el expediente de modificación del presupuesto número 4/2016, en los siguientes términos:

326	227		MODIFICACION DE CREDITOS 4/2016 BAJA ESCUELA DE	-3.000,00
326	13177		MODIFICACION DE CREDITOS 4/2016 ALTA PROFESORES	3.000,00
163	13100		MODIFICACION DE CREDITOS 4/2016 CREDITOS	9.000,00
231	13100		MODIFICACION DE CREDITOS 4/2016 CREDITOS	1.000,00
231	22699		MODIFICACION DE CREDITOS 4/2016 CREDITOS	4.000,00
320	131		MODIFICACION DE CREDITOS 4/2016 CREDITOS	3.000,00
342	131		MODIFICACION DE CREDITOS 4/2016 CREDITOS	5.000,00
338	2260801		MODIFICACION DE CREDITOS 4/2016 CREDITOS	23.000,00
338	2260804		MODIFICACION DE CREDITOS 4/2016 CREDITOS	8.000,00
920	601		MODIFICACION DE CREDITOS 4/2016 CREDITOS	27.000,00
4312	22600		MODIFICACION DE CREDITOS 4/2016 CREDITOS	2.500,00
	290		MODIFICACION DE CREDITOS 4/2016 AUMENTO INGRESOS	82.500,00

#### 4.- ASUNTOS VARIOS.

##### LICENCIAS DE VADOS

1. Visto el expediente sobre solicitud de un vado permanente en la cochera de la CL LAUREADOS DE SAN FERNANDO, 2 presentada por SUSANA PÉREZ PABLOS

Visto lo dispuesto en la Ordenanza Reguladora de Vados, y oído informe

## Ayuntamiento de Vitigudino

---

favorable de Secretaría Intervención, se acuerda por unanimidad, conceder la licencia de vado solicitada.

### **CONCESION DE SEPULTURAS**

1. Vista la solicitud formulada por FRANCISCA SÁNCHEZ SEVILLANO solicitando la concesión de una sepultura en el cementerio municipal, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 43 del Reglamento del Servicio del Cementerio Municipal de Vitigudino, se acuerda por unanimidad:

Primero, se concede a FRANCISCA SÁNCHEZ SEVILLANO con DNI 07651928N, y domicilio en CL Almendro, 3, la concesión solicitada, asignándole la sepultura número 14, Calle 10 de la parte nueva del Cementerio Municipal, y Segundo, la concesión a que se refiere este acuerdo tendrá una duración de 75 años.

2. Vista la solicitud formulada por LEONCIO E IRENE LÓPEZ MONTES solicitando la concesión de una sepultura en el cementerio municipal, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 43 del Reglamento del Servicio del Cementerio Municipal de Vitigudino, se acuerda por unanimidad:

Primero, se concede a LEONCIO E IRENE LÓPEZ MONTES con DNI 70957063Q, y domicilio en CL Santa Ana, 47 la concesión solicitada, asignándole la sepultura número 13, Calle 10 de la parte nueva del Cementerio Municipal, y Segundo, la concesión a que se refiere este acuerdo tendrá una duración de 75 años.

Vista la solicitud formulada por Nicolás Alonso Seisdedos solicitando la concesión de una sepultura en el cementerio municipal, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 43 del Reglamento del Servicio del Cementerio Municipal de Vitigudino, se acuerda por unanimidad:

Primero, se concede a Nicolás Alonso Seisdedos con DNI 07861709X, y domicilio en PL Pilar Santiago, 2, la concesión solicitada, asignándole la sepultura número 15, Calle 10 de la parte nueva del Cementerio Municipal, y Segundo, la concesión a que se refiere este acuerdo tendrá una duración de 75 años.

### **PUESTOS FIJOS MERCADILLO**

1. Visto el expediente sobre solicitud de un Puesto Fijo en el mercadillo de Calle Laureados de San Fernando, presentado por LOS MUÑEROS SL., con CIF nº B37502549

Presentada la documentación requerida por el Ayuntamiento,

Oídos los informes del Auxiliar de Policía Municipal, encargado del control y vigilancia del mercadillo en el que confirma que LOS MUÑEROS SL., viene ocupando el puesto que se indican y abonando los recibos correspondientes,

Visto lo dispuesto en la Ordenanza Reguladora DE PUESTOS FIJOS en MERCADILLOS, y oído informe favorable de Secretaría Intervención, se acuerda por unanimidad, conceder la licencia de puesto fijo nº 20 de 6 metros a LOS MUÑEROS

SL.

2. Visto el expediente sobre solicitud de un Puesto Fijo en el mercadillo de Calle Laureados de San Fernando, presentado por GHIZLANE BOUSSI., con NIF Y4054545G,

Presentada la documentación requerida por el Ayuntamiento,

Oídos los informes del Auxiliar de Policía Municipal, encargado del control y vigilancia del mercadillo en el que confirma que GHIZLANE BOUSSI., viene ocupando el puesto que se indican y abonando los recibos correspondientes,

Visto lo dispuesto en la Ordenanza Reguladora DE PUESTOS FIJOS en MERCADILLOS, y oído informe favorable de Secretaría Intervención, se acuerda por unanimidad, conceder la licencia de los puestos fijos nº 18 y 19 de 8 metros a GHIZLANE BOUSSI.

3. Visto el expediente sobre solicitud de baja por jubilación del Puesto Fijo del Mercadillo nº 175 de 12 metros, presentado por José Antonio Lerma Gallego,

Visto lo dispuesto en la Ordenanza Reguladora DE PUESTOS FIJOS en MERCADILLOS, y oído informe favorable de Secretaría Intervención, se acuerda por unanimidad, conceder la baja del puesto fijo 175 a nombre de José Antonio Lerma Gallego y darlo de baja en el padrón.

### **RECLAMACIONES ECONOMICAS**

1. Vista la reclamación presentada por Nicolás Calles Garzón en relación a la liquidación tributaria por interrupción de la Vía Pública correspondiente octubre de 2016 en calle Vidal González, 8-10, por un importe de 208,80

De acuerdo con lo dispuesto en la Ordenanza Reguladora de la tasa por ocupación de terrenos de uso público y oído el informe desfavorable de Secretaría Intervención, se acuerda por unanimidad desestimar la solicitud presentada.

2. Visto el expediente de reclamación presentada por Nicolás Calles Garzón en relación a liquidación tributaria por ocupación de vía pública de septiembre 2016, en la que solicita un cambio de titular a nombre de ULPICON 2004, S.L. con CIF B37421153,

Comprobado que la solicitud se hizo a nombre de Ulpiano Martín Crespo, titular de la empresa ULPICON 2004 SL, oído el informe favorable de Secretaría Intervención, se acuerda por unanimidad anular liquidación tributaria por Ocupación de Vía Pública de septiembre 2016 por importe de 208,80 € a nombre de Comunicad de Propietarios Vidal Gonzalez 8-10 y ponerlo a nombre de Ulpicon 2004 SL

3. Vistos los requerimientos formulados por la SGAE Y AGEDI de fecha 27/12/2016. Números de Registro General de Entrada 2114 y 2115 relativos al abono de los derechos económicos de los autores en el establecimiento CENTRO CULTURAL BAR.

Oído el informe desfavorable de Secretaría Intervención en lo que se refiere a la titularidad del establecimiento, inexistencia de contrato-autorización alguno entre esta Administración y las referidas sociedades así como la duplicidad de



## Ayuntamiento de Vitigudino

---

requerimientos, se acuerda por unanimidad no atender dichos requerimientos por no ser conformes a Derecho.

### **ADJUDICACION DE FINCAS A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO DE VITIGUDINO.**

Por el señor Alcalde se da cuenta de haberse recibido a través del Jefe de Área de Estructuras Agrarias del Servicio Territorial de Agricultura en Salamanca, resolución de la Dirección General de Producción Agropecuaria e Infraestructuras Agrarias, que copiada literalmente dice así:

*RESOLUCIÓN DE 17 DE NOVIEMBRE DE 2016 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA E INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS, POR LA QUE SE ADJUDICAN DEFINITIVAMENTE LAS FINCAS DE RESTAURACIÓN DEL MEDIO NATURAL EN LA ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA DE VITIGUDINO (SALAMANCA)*

*Por Decreto de 22 de mayo de 1986 se declaró de utilidad pública y urgente ejecución la concentración parcelaria en la zona de VITIGUDINO (Salamanca), en cuyo Acuerdo, firme desde el 28 de marzo de 1992, constan como Fincas de Restauración del Medio Natural las designadas con los números:*

*POLÍGONO 1: Finca 61.*

*POLÍGONO 7: Fincas 20 y 59.*

*POLÍGONO 2: Fincas 31, 58 y 68.*

*POLÍGONO 8: Finca 27.*

*POLÍGONO 5: Fincas 24 y 43.*

*POLÍGONO 9: Fincas 51 y 82.*

*POLÍGONO 6: Finca 13.*

*Ejecutadas las obras correspondientes al Proyecto de Restauración del Medio Natural sobre las mencionadas fincas, fueron entregadas al Ayuntamiento de Vitigudino mediante Acuerdo, firme desde el 27 de junio de 1992, procediendo actualmente la adjudicación de las fincas al mencionado Ayuntamiento.*

*Vistos el informe-propuesta emitido por el Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Salamanca, y los artículos 40.2 y 78 de la Ley 1411990, de 28 de noviembre, de Concentración Parcelaria de Castilla y León, aplicable con carácter supletorio de acuerdo con el apartado 3 de la Disposición transitoria primera de la Ley 1/2014, de 19 de marzo, Agraria de Castilla y León, esta Dirección General de Producción Agropecuaria e Infraestructuras Agrarias RESUELVE en LA zona de concentración parcelaria de VITIGUDJNO (Salamanca):*

*1 Adjudicar al AYUNTAMIENTO DE VITIGUDINO las Fincas de Restauración del Medio Natural anteriormente relacionadas.*

*2 Esta adjudicación surtirá efecto a partir de su aceptación por la Entidad cesionaria, previo compromiso formal de conservar las obras de restauración del medio natural ejecutadas, no pudiendo destinar la finca de que se trata a otros fines sin autorización expresa de la Consejería de Agricultura y Ganadería.*

El señor Alcalde pone de manifiesto la conveniencia de que se acepte tal cesión por las ventajas que de ella se derivan.

## Ayuntamiento de Vitigudino

---

Previa deliberación pertinente, los concejales asistentes acuerdan por unanimidad aceptar la cesión gratuita en propiedad, de las fincas reseñadas en el oficio transcrito con expreso acatamiento bajo su responsabilidad, a todas y cada una de las condiciones determinadas en dicha resolución.

Se faculta al señor Alcalde, D. Germán Vicente Sánchez, para que, en nombre del Ayuntamiento de Vitigudino, otorgue y firme cuantos documentos públicos se precisen para formalizar la cesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar y cumpliendo el objeto del acto, se levanta la Sesión siendo las 12 horas y 10 minutos, de lo cual como Secretaria, doy fe.

Vº Bº  
EL ALCALDE  
(Firma digital)

Fdo: Germán Vicente Sánchez

LA SECRETARIA,  
(Firma digital)  
Fdo: Pilar Pazos Vecino